

JUEVES, 14 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 51

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES**CVE-2013-3744** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2013.*

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad, en sesión celebrada el 7 de marzo de 2013, el presupuesto de la Mancomunidad para 2013, bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal, el expediente queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad por espacio de 15 días hábiles, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarlo y presentar ante la Junta de la Mancomunidad de esta Entidad las reclamaciones que estimen oportunas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones. Todo ello de conformidad con los arts. 169 a 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente San Miguel, 7 de marzo de 2013.

El Presidente de la Mancomunidad,
Ricardo Becerril Ibarrondo.

2013/3744

CVE-2013-3744